

ANEXO VI

PROYECTO

1.1. Características del proyecto de intervención para el puesto solicitado:

El proyecto consistirá en un plan de intervención y mejora educativa que haga frente a las necesidades del Parque de las Ciencias de Granada, en función del puesto solicitado.

Para su elaboración incluirá al menos los siguientes apartados:

- 1.- Título del proyecto.
- 2.- Análisis del contexto y de la realidad del Parque de las Ciencias de Granada.
- 3.- Justificación del Proyecto.
- 4.- Objetivos que se pretenden alcanzar.
- 5.- Desglose de las acciones que se van a desarrollar en el Parque de las Ciencias, concretando las tareas que comportan y su distribución temporal.
- 6.- Recursos disponibles y necesarios que se emplearán en el desarrollo del proyecto.
- 7.- Estrategias, procedimientos e instrumentos previstos para el seguimiento, evaluación y mejora del proyecto.
- 8.- Bibliografía.

1.2. Normas de presentación:

- Límite de folios: máximo de 20 páginas (diez folios doble cara) incluido índice y portada.
- Interlineado moderado, 1,5 (párrafo)
- Carácter: Times New Roman, 11.

1.3. Criterios de valoración del proyecto:

Se tendrán en cuenta y valorarán los siguientes aspectos:

- Manifiestar coherencia desde el punto de vista teórico-conceptual.
- Ser claro en la exposición de ideas.
- Contextualizar adecuadamente del proyecto.
- Establecer objetivos expresados en términos de propuestas concretas.
- Presentar varias estrategias metodológicas, concretando tareas, distribución temporal y profesionales implicados.
- Definir los recursos que se emplearan en el desarrollo del proyecto.
- Establecer las estrategias, procedimientos e instrumentos para el seguimiento, evaluación y mejora del proyecto.
- Ajustarse al formato indicado en la convocatoria: apartados y número máximo de páginas.
- Bibliografía actualizada y acorde con la temática.